SESIÓN EN BREVE
SENADO DE LA REPÚBLICA
MARZO 5 2019
NÚMERO 41

Se reafirma en el Senado: ningún servidor público ganará más que el Presidente de la República

- Se reforman la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, el Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

DICTAMEN APROBADO

- Se adiciona la Ley de Instituciones de Crédito, para que quienes se encuentren en la lista de personas bloqueadas tengan derecho a ser escuchadas a través del Procedimiento de Inclusión y Garantía de Audiencia.

DICTAMEN APROBADO

- En materia de medio ambiente, para mejorar el transporte público en los 32 estados y el manejo de residuos sólidos en los municipios; así como reconocer a los ciudadanos que se opusieron al desarrollo de un mega proyecto hotelero en Tulum, Quintana Roo.

DICTAMEN APROBADO

- En materia de turismo, para impulsar el turismo médico, construir un tren turístico en Tlaxcala y fortalecer el Tianguis Turístico de México.